

ÍNDICE

BLOQUE 1

ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Rodrigo J. Ortega Montoro

SUPUESTO N. °1. Convocatoria de sesión plenaria extraordinaria a iniciativa de la alcaldía. Legitimación activa del concejal para impugnar acuerdos adoptados por el pleno. Fijación del día y hora de celebración de las sesiones ordinarias del pleno

SUPUESTO N. °2. Procedimiento de aprobación de ordenanzas municipales. Informe del secretario municipal. Trámite de información pública y presentación de reclamaciones al proyecto de modificación de una ordenanza. Naturaleza de acto o disposición general

SUPUESTO N. °3. Convocatoria de sesión extraordinaria de la junta de gobierno local: exigencias legales y reglamentarias. Recurso contencioso-administrativo por vulneración de derecho fundamental a la participación en los asuntos públicos. Nombramiento de tenientes de alcalde. Delegación de atribuciones por la alcaldía en concejales delegados y competencia

SUPUESTO N. °4. Convocatoria de sesión plenaria por vía telemática. Obligación de los concejales de relacionarse electrónicamente con la corporación municipal en la que se integran. Impugnación de sesión de pleno por vulneración del derecho fundamental de los concejales del artículo 23.1 de la ce. Presentación telemática de un recurso administrativo. Obligación de determinados sujetos de presentación de escritos por vía telemática. Inadmisión del recurso administrativo

SUPUESTO N. °5. Municipios de gran población: atribuciones del pleno y de la junta de gobierno local con relación a la desafectación parcial de un colegio público. Impugnación de un convenio de colaboración suscrito entre el ayuntamiento y la comunidad autónoma: notificación y plazos de interposición de recursos. Órgano competente para la aprobación de un convenio urbanístico. Órgano competente para recurrir una resolución de confederación hidrográfica que impone al ayuntamiento una sanción de multa en materia de aguas por vertidos. Procedimiento de aprobación del reglamento de la asesoría jurídica municipal

SUPUESTO N. °6. Régimen de incompatibilidades de corporativos locales: por condena por delito de prevaricación con pena de inhabilitación especial referida a cargos o empleos públicos en una consejería del gobierno autonómico. Cobertura de vacante de concejal por candidato en situación de incapacidad laboral permanente. Posibilidad de designación del primer teniente de alcalde del ayuntamiento como vocal de una comisión gestora en un ayuntamiento distinto

SUPUESTO N. °7. Régimen de retribuciones de los corporativos municipales. Desempeño de funciones por la alcaldía y tenencia de alcaldía en régimen de dedicación exclusiva. Impugnación de acuerdo plenario por la secretaria municipal asistente a la sesión de dicho órgano. Aprobación de actas de sesiones anteriores. Retirada de un punto del orden del día de una sesión de pleno por la alcaldía

BLOQUE 2

EMPLEO PÚBLICO

Pablo Córdoba Belbel y Sergio García Megías

SUPUESTO N. °1. El sistema retributivo. Reconocimiento de servicios prestados como personal laboral en entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales

SUPUESTO N. °2. El sistema retributivo. Complemento de alto cargo «Nivel 33»

SUPUESTO N. °3. El sistema retributivo. Abono de trienios por el desempeño de un puesto de trabajo como personal eventual

SUPUESTO N. °4. El sistema retributivo. Abono de cuotas colegiales

SUPUESTO N. °5. Régimen disciplinario. Régimen jurídico aplicable a las faltas leves, graves y muy graves

SUPUESTO N. °6. Régimen disciplinario. El plazo de prescripción en las infracciones del personal laboral de las administraciones públicas

SUPUESTO N. °7. Comisiones de servicios y convocatoria pública. Valoración en los concursos de provisión de puestos de trabajo del tiempo de trabajo desempeñado en comisión de servicios. Concesión de excedencia por cuidado de hijos a funcionarios interinos. Adquisición de grado personal por funcionarios interinos

SUPUESTO N. °8. Tasa de reposición. Caducidad de la oferta. Titulaciones académicas exigidas para el acceso a un empleo público

SUPUESTO N. °9. Nombramientos de funcionarios interinos por exceso o acumulación de tareas. Utilización abusiva de las relaciones laborales de duración determinada sujetas a derecho administrativo

SUPUESTO N. °10. Cese de funcionario interino por amortización de la plaza

SUPUESTO N. °11. Motivación del cese de funcionarios interinos en supuestos de provisión de puestos de trabajo

SUPUESTO N. °12. Ceses de funcionarios interinos por sustitución transitoria del titular. Compensación económica de las vacaciones no disfrutadas por funcionarios interinos. Indemnización por extinción del contrato de trabajo

BLOQUE 3

CONTRATACIÓN PÚBLICA

José Manuel Cantera Cuartango

SUPUESTO N. °1. Aspectos relacionados con la preparación del contrato. Obligatoriedad de utilizar medios electrónicos en la licitación. Configuración y justificación del presupuesto base de licitación del contrato en el expediente. Diferencia entre presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato. La reserva del derecho a participar en determinados procedimientos de adjudicación a los centros especiales de empleo de iniciativa social

SUPUESTO N. °2. Cuestiones relativas a la mesa de contratación. Definición. Funciones de la mesa de contratación. Procedimientos en los que es preceptiva y potestativa la existencia de la mesa de contratación. Aseguramiento de la autonomía e independencia de los miembros de la mesa de contratación. Composición y miembros de la mesa de contratación en las entidades locales. Celebración de la mesa de contratación. El personal eventual en la mesa de contratación

SUPUESTO N. °3. Regla general en la licitación de un contrato público: acudir a los procedimientos ordinarios, bien al procedimiento abierto o bien al procedimiento restringido. Excepcionalmente se podrá acudir al procedimiento negociado. Obligatoriedad de acreditar la existencia de negociación en los procedimientos negociados con publicidad y sin publicidad

SUPUESTO N. °4. Supuestos en los que es preceptivo el certificado de clasificación del contrato. Certificados de gestión medioambiental y de aseguramiento de la calidad. Determinación de los criterios de valoración de las ofertas. Pluralidad de criterios de valoración para algunos contratos. Utilización del precio como único criterio de valoración en otros casos

SUPUESTO N. °5. Contrato administrativo de obras. Consecuencias jurídicas de la estimación de un recurso administrativo. Supuesto de nulidad o anulabilidad de un acto administrativo, en este caso, en materia de contratación pública. Conservación de los actos administrativos. Reconversión de una acción de reclamación en un expediente de responsabilidad patrimonial por los posibles daños y perjuicios causados en un procedimiento de contratación

SUPUESTO N. °6. Incidencias en el contrato administrativo de obras. Documentos previos al inicio de una obra pública. Problemas en el levantamiento del acta de comprobación del replanteo de la obra. Modificaciones del contrato de obra. Ampliación del plazo de ejecución de la obra. Requisitos y procedimiento de cesión del contrato. Transmisión de derechos de cobro

SUPUESTO N. °7. Opción entre imposición de penalidades y resolución de un contrato administrativo en caso de incumplimiento del contratista. Resolución parcial de un contrato administrativo. Procedimiento que se ha de seguir en la resolución de un contrato. El rescate de la concesión es susceptible de recurso especial en materia de contratación

SUPUESTO N. °8. Contrato administrativo mixto de obras y de concesión de obra. Resolución del contrato administrativo mixto por desistimiento unilateral del ayuntamiento. Reclamación de daños y perjuicios a la administración por la inejecución de la obra en los términos establecidos en el proyecto de obras, en el estudio de viabilidad económica de la concesión de obra y en el contrato

SUPUESTO N. °9. Consecuencias de la falta de pago, por parte de la administración, de los servicios prestados en plazo. Mecanismo a disposición del contratista para cobrar la deuda pendiente de pago de la administración. Régimen jurídico de subcontratación de los contratos administrativos

SUPUESTO N.º 10. Revisión de precios excepcional. Cuestiones

BLOQUE 4

URBANISMO

Hilario Manuel Hernández Jiménez

SUPUESTO N. °1. PGOU. Alcance de la potestad municipal. Información pública. Informes técnicos. Suspensión de licencias

SUPUESTO N. °2. Juntas de compensación. Vigencia. Deudas y acreedores. Normativa sobre contratación. Recursos de alzada

SUPUESTO N. °3. Disciplina

BLOQUE 5

GESTIÓN DE SERVICIOS, BIENES Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Juan Francisco Parra Muñoz

SUPUESTO N. °1. Gestión conjunta de un servicio público común a varios municipios. Formas de gestión de los servicios públicos no regulados en el artículo 85 de la LRBRL Posibilidad de que el servicio sea prestado por una sociedad de economía mixta en que los titulares de las

acciones sean los municipios interesados y una empresa privada. Naturaleza de las prestaciones percibidas por los usuarios por los servicios prestados por sociedad de economía mixta

SUPUESTO N. °2. Trámites para la constituciones de una sociedad anónima municipal. Posibilidad de que la Junta de Accionistas esté constituida por la Junta de Gobierno Local. Posibilidad de la subrogación del personal funcionario y laborar que estaba adscrito con anterioridad al servicio a la sociedad anónima. Responsabilidad patrimonial de los daños producidos por una sociedad anónima municipal de prestación de servicios públicos

SUPUESTO N. °3. Concepto de servicio público local. Examen del carácter de no obligatorio mínimo del servicio público de mercado municipal. Posibilidad de que el Ayuntamiento continúe prestando el servicio público aunque no tenga la consideración de servicio obligatorio. Cambio de uso de edificio municipal destinado a servicio público de mercado

SUPUESTO N. °4. Deber de mantenimiento y conservación de los municipios de los centros públicos docentes de educación básica. Diferencia entre obras de conservación y mantenimiento y obras de infraestructuras. Administración competente en materia de responsabilidad patrimonial por daño sufrido por un alumno en una zona verde del centro cuyo mantenimiento corresponde al Ayuntamiento pero como consecuencia de la realización de actividad docente

BLOQUE 6

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

José Domingo Gallego Alcalá

SUPUESTO N. °1. Acceso electrónico por los concejales de la corporación al libro de decretos/resoluciones de la alcaldía presidencia con mayor amplitud que el plazo fijado por el ordenamiento jurídico. Configuración del derecho constitucional que garantiza no sólo el acceso igualitario a las funciones y cargos públicos sino el mantenimiento sin perturbaciones ilegítimas. Garantías y cautelas a adoptar en materia de protección de datos respecto de los datos de carácter personal y de naturaleza tributaria recogidos en los actos administrativos dictados por los órganos de gobierno y administración municipal

SUPUESTO N. °2. Acceso a la información pública por parte de las personas físicas o jurídicas, así como interesados a un expediente administrativo. Singularidades respecto del derecho de acceso a la información pública por los corporativos municipales. Tratamiento de acceso a información pública en el caso de solicitudes anónimas

SUPUESTO N. °3. Solicitud acceso a información pública formulada por persona física, sindicato y corporativos municipales. Medidas a adoptar respecto de los datos personales incorporados a la documentación solicitada. Distinción entre el derecho de acceso y la entrega de copia de documentación en las solicitudes de los corporativos municipales. Relevancia de la motivación en caso de denegación de la solicitud

SUPUESTO N. °4. Solicitudes formuladas a la entidad local para acceder a expedientes administrativos y obtener en su caso copia íntegra de los obrantes al seno del presupuesto municipal. Solicitud para obtener el acceso a proyecto técnico incorporado a expediente administrativo de licencia urbanística de obra. Garantías en materia de publicidad activa respecto de la publicación en portal web de las actas de la junta de gobierno local

SUPUESTO N. °5. Denegación de solicitud formula por concejal si implica reelaboración o confección de documentación no obrante al expediente administrativo. Solicitud a información pública contrato administrativo por parte de persona física

BLOQUE 7

ECONOMÍA

Francisco de Paula Aguilera González

SUPUESTO N. °1. Nivelación presupuestaria, vinculación jurídica, disponibilidad de los créditos, gastos plurianuales

SUPUESTO N. °2. Resultado Presupuestario, Remanente de Tesorería, Estabilidad Presupuestaria, Regla de Gasto, Sostenibilidad de la Deuda Pública

SUPUESTO N. °3. Proyecto de gasto con financiación afectada, ejecución presupuestaria, remanentes de crédito, incorporación de remanentes

SUPUESTO N. °4. Modificación presupuestaria, préstamo a largo plazo, operación de tesorería, prudencia financiera

SUPUESTO N. °5. Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana